



**AUTORIZACION ESPECIAL DE
SOBREDIMENSION N° 279**

TEMUCO, 01 DE ABRIL DE 2011

AUTORIZA AL SR. : ISAAC FUENTES
DOMICILIO : HUICAHUE 1485 PADRE LAS CASAS
CARGA QUE ENTREGA : AUTOMOTRIZ

	<u>MARCA</u>	<u>PATENTES</u>
CAMION	: SCANIA	SA-65-76
SEMIREMOLQUE	: CHALLENGER	JD-77-30
REMOLQUE	:	
AUTOMOTRIZ	:	
DESDE	: TEMUCO	
HASTA	: RENGÓ	
ruta	: S-5 SUR Y RUTAS ALTERNATIVAS	

DIMENSIONES AUTORIZADAS

	<u>PLATAFORMA</u>		<u>CARGA</u>		<u>TOTAL</u>	
ANCHO	2,06	Mts.	3,50	Mts.	3,50	Mts.
ALTO	0,60	Mts.	4,20	Mts.	4,80	Mts.
LARGO	18,00	Mts.	18,00	Mts.	22,00	Mts.

Debe dar cumplimiento a las normas de PESO, salvo autorización especial de sobrepeso que debe acompañar. Debe dar aviso a Carabineros de Chile, con 48 hrs. De anticipación para control de pasos con dimensiones limitada y determinar los sectores en que debe llevar escolta especial.

FORMA DE CIRCULAR: Debe de transitar de manera que el transporte permita el cruce, enfrentamiento adelantamiento de otros vehículos, en caso de ver impedida su circulación debido a las dimensiones autorizadas, debería solicitar apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de rutas alternativas.

VELOCIDAD MAXIMA: La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.

HORARIO DE CIRCULACION: Exclusivamente con luz natural, salvo casos autorizados expresamente por Carabineros de Chile.

RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por daños que se ocasionen por mal acondicionamiento del o trasporte o la carga autorizada, liberando a la Dirección de Vialidad de lo que de ello resulte.

OBSERVACION: Se deja constancia que el no cumplimiento de las condiciones establecidas, dará lugar la inmediata suspensión del viaje hasta que la autoridad competente indique el procedimiento adecuado a seguir.

La presente autorización no debe tener ninguna corrección para que sea válida.

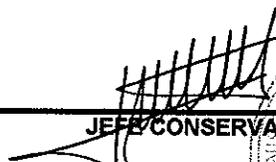
ESTA AUTORIZACIÓN TIENE FECHA VALIDA

DESDE EL : 01 DE ABRIL 2011
HASTA EL : 09 DE ABRIL 2011

**DEBE TRANSITAR CON LUZ DIA
A PARTIR DE LAS 6:00 hrs.**



SOLICITANTE



JEFE CONSERVACION


MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
OFICINA
PROVINCIAL
CAUTÍN
DIRECCION DE VIALIDAD